



Guayaquil, 5 de Julio del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Martha Renee Saltos Vargas, Con CI. 0600520118, representante legal de la Compañía INDUSTRIAS Y PREDIOS ROCAFUERTE CIA. LTDA. Ruc 0990055203001- Expediente 27047, autorizo al señor Geovanny Francisco Ganchozo Cruz C.I 0910716653 para que realice la presentación de los documentos respectivos en la actualización de datos de la Empresa.

Atentamente,


MARTHA RENEE SALTOS VARGAS
Representante Legal



RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MILAGRO, En la ciudad de Milagro, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy ocho de julio del dos mil trece, ante mí, **ABOGADO VICENTE VANEGAS PARDO,** Notario Tercero Titular del Cantón, a petición de la parte interesada; comparece **MARTHA RENEE SALTOS VARGAS,** con cedula de ciudadanía número 0600520118.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y, proceden a reconocer y ratificar como suya propia la firma, rúbrica puesta al pie del Documento, donde se lee "Martha Saltos de Dueñas" ya que dice que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho, inciso noveno de la Ley Notarial vigente en concordancia con el Artículo ciento noventa y cinco del Código de procedimiento Civil. Leída que le fue la presente diligencia a los comparecientes, se ratifican, firman y estampan la huella digital del pulgar derecho conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el libro de diligencias de esta Notaría. **LO CERTIFICO.**

Martha Saltos de Dueñas

